

## DEL PORTERO

Artículo 12. Estos empleados son los encargados de la limpieza y aseo de la Oficina, conducción de las notas y procederán según las órdenes y disposiciones del Secretario.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,  
Presidente.

José Martirené,  
Secretario.

## Inspección Departamental de Higiene de Canelones

Publicamos á continuación algunas anotaciones sobre la marcha de esta Inspección, á cargo del doctor Humberto Lorenzo y Lozada, correspondiente á los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1910:

*Enfermedades infecto-contagiosas.*—Desde este punto de vista no describiremos nada más que los datos que nos ha sido posible entre sacar de los archivos del ex Consejo Departamental de Higiene y de los datos recogidos por esta Oficina durante el corto período de su funcionamiento.

De las enfermedades infecciosas la que más interesa por su carácter de malignidad y contagio, es la viruela. A ella, pues, se referirán estas anotaciones.

Los casos producidos en el Departamento han ascendido al número de 63, habiéndose producido 24 fallecimientos, dando por lo tanto un porcentaje de 37 con 98 la mortalidad.

La distribución de los casos es la siguiente:

Secciones	Número de casos	Número de fallecidos
Guadalupe . . . . .	11	3
Santa Lucía . . . . .	8	3
Sauce . . . . .	12	5
Pando . . . . .	12	3
Santa Rosa . . . . .	9	4
Cerrillos. . . . .	1	1
Las Piedras . . . . .	4	1
San Bautista . . . . .	6	4
<b>Totales. . . . .</b>	<b>63</b>	<b>24</b>

De los casos producidos, 20 se han desarrollado en los núcleos urbanos, y 43 en los núcleos rurales, notándose aquí, que los casos se multiplican más fácilmente en la campaña, que en los pueblos, como lo demuestran los estados examinados. Debido, por una parte, á la desidia de la gente de campaña, que unas veces por ignorancia, y otras veces por miedo á las medidas sanitarias que se toman en estos casos, recurren tardíamente al servicio médico, y por otra parte que por esa misma causa el contagio tiene ancho campo para producirse.

Echando una ojeada al mapa del Departamento, se nota que los casos se han desarrollado siguiendo las tres líneas férreas que lo cruzan, y de las carreteras que marchan á ellas paralelamente; por lo tanto, es lógico suponer que la marcha de la epidemia estaría en razón directa de la intensidad del tránsito. Es esto tan cierto, que la propagación se ha hecho no sólo por intermedio del tránsito de los ferrocarriles, sino también por los individuos que dedicados al comercio viajan continuamente entre la capital y los pueblos vecinos.

Con respecto á las demás enfermedades infecciosas, tales como escarlatina, sarampión, varicela, esta Inspección no entra en mayores consideraciones porque los datos recogidos serán ilusorios dado que la mayor parte de los señores médicos no las denuncian.

En el curso del último trimestre del año anterior se han desarrollado en el Departamento, tres focos infecciosos importantes, uno en Guadalupe (Joanicó), otro en Santa Rosa (Costa de Pando), y otro en San Bautista, á dos leguas del pueblo de este nombre. En los tres focos se ha practicado la inspección correspondiente y tomado todas las medidas sanitarias destinadas á contrarrestar la propagación de la epidemia, y agradable es manifestar que el resultado obtenido fué auspicioso, pues la epidemia se limitó á sus núcleos de origen é iniciación.

Los desinfecciones que se han hecho ascienden á quince, distribuidas así: diez en casos de viruela, tres de tuberculosis, una de tifoidea y una particular.

### Higiene escolar

A fin de darse una idea de las necesidades que pudieran presentar los edificios escolares, se ha inspeccionado el estado de los que á continuación se expresan:

Escuela de 2.º	grado N.º 3	Santa Lucía
» » 1.º	» » 2	» »
» » 2.º	» » 4	» »
» » 1.º	» » 7	Cerrillos
» » 2.º	» » 1	Guadalupe

Escuela de 1.º y 2.º grado N.º 2	Guadalupe
» » 1.º	» » 9 Juanicó
» » 2.º	» » 6 Las Piedras
» » 2.º	» » 5 » »

En las visitas practicadas se ha dejado la constancia respectiva y las medidas de más urgencia para ser notificadas á la Inspección Departamental de Escuelas.

### Asistencia Pública

En el primer trimestre que se ha favorecido á esta localidad con la asistencia pública á domicilio y en el consultorio, se han efectuado 522 consultas, 195 asistencias, y además han pasado al Hospital de Caridad 9 enfermos; la asistencia que se efectúa está en relación con el número de habitantes de esta Villa, siendo quizás mayor que en otras localidades debido á que el número de menesterosos es relativamente grande.

La Intendencia se ha dado cuenta de que para que esta asistencia sea benéfica y proficua en sus resultados es necesario añadir el medicamento gratis, puesto que la mayoría de estos menesterosos no se encuentran en condiciones de procurárselo, y es con esta loable intención que de su presupuesto de gastos ha destinado un rubro á ese efecto, que espera casi seguramente será aprobado por la H. Asamblea.

La asistencia pública se ha efectuado en la siguiente forma:

Meses	Asistencias	Consultas	Pases al Hospital de Caridad
Octubre. . . . .	60	150	4
Noviembre. . . . .	70	200	1
Diciembre. . . . .	65	172	4
	—	—	—
Totales. . . . .	<u>195</u>	<u>522</u>	<u>9</u>

Por lo tanto, da un promedio de asistencias mensuales de 65, de consultas 174 y de pases 3.

### Mortalidad

No puede hacerse un cuadro demostrativo de la mortalidad ocurrida durante el año 1910, por la razón de que los estados que remitían las secciones eran incompletos. Pretendiendo salvar este inconveniente, esta Inspección pasó nota á las Comisiones Auxiliares con el fin de que esos estados se remitieran completos y puntualmente, lo que se ha conseguido desde el mes de octubre en adelante.

Meses	Fallecidos	Se ignora	Tuberculosis pulmonar
Octubre. . . . .	107	12	7
Noviembre. . . . .	116	13	5
Diciembre . . . . .	88	16	6 (Incompleto)
Totales . . . . .	<u>311</u>	<u>41</u>	<u>18</u>

Hay un dato importante que se refiere á la cantidad de fallecidos que vienen con el nombre «Se ignora»: aparentemente serían enfermos que mueren sin asistencia médica. Preocupándonos de la cuestión, hemos logrado investigar que las cosas no pasan en esa forma, sino que por quedar algo lejos el métrico asistente y cerca el Teniente Alcalde, éste último expide el certificado. Sería conveniente modificar estos procedimientos á fin de que sean exactos los datos de la estadística sobre mortalidad.

### Comisiones de Higiene

Han quedado instaladas las siguientes Comisiones:

Santa Lucía, Las Piedras, La Paz, Sauce, Pando y Toledo, Migués y Mosquitos, San Ramón, Santa Rosa, San Bautista y San Antonio.

Faltan instalarse dos Comisiones de Higiene, una en la sección del Tala y la otra en San Jacinto, de las cuales con fecha 12 de enero del corriente año se elevó propuesta al Consejo Nacional de Higiene.

### Inspección Departamental de Higiene de Paysandú

Con motivo de habersele concedido una licencia por el término de ocho meses, al señor Inspector Departamental de Higiene de Paysandú, el Poder Ejecutivo, á propuesta del Consejo Nacional de Higiene, ha designado al doctor Baldomero Cuenca y Lamas para sustituirlo durante ese tiempo en el expresado cargo.